

IMTJ  
GOBIERNO DE JALISCO

INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO

COMITÉ DE ADQUISICIONES  
ADJUDICACIÓN DIRECTA 002/2017

**“Adquisición del servicio de calibración del Sistema de Bicicleta Pública Mibici”**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 49 fracción I, 52, 53 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 5 fracción XII, 18 fracción I inciso h), 35 fracción I y 36 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, 1 y 4 fracciones I, IV, V y VI, 5 fracción II, III y V de la Ley Orgánica de este Instituto, 73 fracción I, 74 fracción 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL11/2014, LPL13/2016 y los contratos derivados de dichas licitaciones respectivamente.

De lo anterior se le adjudica de manera directa, la adquisición del servicio de calibración del Sistema de Bicicleta Pública con las especificaciones requeridas, plasmadas en el punto 3 y 4 de estas bases, a la empresa denominada BKT Bicipública S.A de C.V por ser la empresa operadora del sistema y ser la única responsable de operar, mantener, administrar y salvaguardar el equipamiento que conforma dicho sistema, así como, por tratarse de un servicio especializado descrito en el presente contrato.

1. Plazo, lugar y condiciones de entrega

El servicio objeto de este proceso de adquisición deberá realizarse en un plazo no mayor a tres semanas a partir de la firma del contrato derivado del presente documento.

Los servicios prestados se entenderán por recibidos a satisfacción y supervisión del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO en el momento que el responsable entregue documento de entera satisfacción del servicio prestado por la empresa adjudicada.

El lugar de prestación del servicio será en los polígonos del Sistema de Bicicleta Pública Mibici, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

La descripción de tareas que conforman el servicio y descripción de las mismas, se encuentran plasmadas en el punto 4 del presente documento.

2. Objetivos.

Realizar la calibración del sistema con base en las dinámicas de comportamiento y su posterior análisis y planeación con la finalidad de atender las necesidades de transporte de los usuarios del sistema, garantizando la mejora en el nivel de servicio brindado.

### 3. Descripción del servicio

El servicio de calibración contempla la desinstalación de 17 placas tipo B y 2 placas tipo A de 10 diferentes estaciones y 25 bolardos de 8 diferentes estaciones para la posterior instalación de 16 placas tipo B y 2 placas tipo A en 11 diferentes estaciones y 21 bolardos de 6 diferentes estaciones, especificándose dichos movimientos de la siguiente manera:

Calibración Sistema de Bicicletas Públicas Mibici										
Nomenclatura Aumento placas	Placas estado actual	Placas estado posterior	Estación procedencia placas	Bolardos estado actual	Bolardos posterior	Estación procedencia bolardos	Ubicación estación a aumentar	Ubicación estación a disminuir	Clasificación de ubicación	Observaciones
GDL-156	4	4	GDL-156	11	11	GDL-156	López Cotilla / Fco. De Quevedo	C. Crepúsculo / Av. Mariano otero	A.v	Reubicación estación completa
ZPN-004 GDL-183	2	5	2 Bodega 2 ZPN-13 1 ZPN-34	0	0	Bodega	Bodega	C. Eva Briseño/ C. Javier Mina C. San Demetrio / C. Niño Obrero	EP	La estación actualmente se encuentra fuera de servicio, modificar nomenclatura Guardar 2 bolardos en bodega
GDL-071	3	4	GDL-148	8	10	GDL-148	Av. De la Paz / Av. Enrique Diaz L.	C. San Rafael / Av. Tepeyac	A.V	
GDL-078	3	4	GDL-142	8	10	GDL-142	Calle Comercio / Av. De la Paz	C. De la Nebulosa / C. Firmamento	A.V	
GDL-048	4	5	ZPN-18	0	0	N/A	Rambla Cataluña / Av. Juárez	Av. Juan Pablo II / C. Santa Lucía	EP	Es necesario reubicar ciclopuestos 1 placa de guarda en bodega
GDL-030	4	5	GDL-138	11	13	GDL-138	Calle Pedro Moreno / Calle Progreso	C. de la Nebulosa / C. Placeres	AV	
GDL-056	4	5	GDL-172	0	0	N/A	Av. 16 de Septiembre / C. Miguel Blanco	C. Chamizal / Av. Rio Nilo	EP	
GDL-127	4	5	1 ZPN-03	0	0	N/A	Av. Vallarta / Av. de los Arcos	C. Emiliano Carranza/ Av. Hidalgo	EP	
GDL-132	3	4	1 ZPN-03	9	11	ZPN-03	C. Lope de Vega / Av. De la Paz	C. Emiliano Carranza/ Av. Hidalgo	AV	
GDL-130	3	4	1 ZPN-28	9	11	ZPN-28	C. Aurelio Luis Gallardo / Av. Ignacio L. Vallarta	C. Ejido / C. Sabino Delgado	AV	
GDL-106	4	5	1 ZPN-28	11	13	GDL-172	C. Juan Álvarez / C. Belén	C. Ejido / C. Sabino Delgado	AV	
<b>Movimientos</b>	<b>Desinstalación placas</b>	<b>Estaciones</b>	<b>Desinstalación bolardos</b>	<b>Estaciones</b>	<b>Instalación de</b>	<b>Estaciones</b>	<b>Instalación de bolardos</b>	<b>Estaciones</b>		
11	19	10	25	8	18	11	21	6		

Cuadro 1. Calibración del Sistema de Bicicletas Públicas Mibici. IMTJ

Calibración Sistema de Bicicletas Públicas Mibici detallada por tipo de movimiento									
Reubicación de estación completa									
Nomenclatura	Placas Previo	Placas Posterior	Bolardos Previo	Bolardos Posterior	Polígono	Ubicación inicial	Ubicación propuesta	Tipo de movimiento	Clasificación de ubicación
GDL-156 (ZPN-004)	4	4	11	11	Chapalita - A. Vallarta	C. Crepúsculo / Av. Mariano otero	López Cotilla / Fco. De Quevedo	Reubicación	Arroyo Vehicular
GDL-183	2	5	0	0	GDL centro	Bodega	Calz. Indep / Niños Héroes	Reubicación	Espacio Público
Aumento de placas y bolardos en estación									
GDL-071	3	4	0	0	GDL centro	Av. De la Paz / Av. Enrique Díaz L.	Misma	Aumento	Arroyo Vehicular
GDL-078	3	4	8	10	GDL centro	Calle Comercio / Av. De la Paz	Misma	Aumento	Espacio Público
GDL-048	4	5	0	0	GDL centro	Rambla Cataluña / Av. Juárez	Misma	Aumento	Arroyo Vehicular
GDL-030	4	5	11	13	GDL centro	Calle Pedro Moreno / Calle Progreso	Misma	Aumento	Arroyo Vehicular
GDL-056	4	5	0	0	GDL centro	Av. 16 de Septiembre / C. Miguel Blanco	Misma	Aumento	Espacio Público
GDL-127	4	5	0	0	A. Vallarta	Av. Vallarta / Av. de los Arcos	Misma	Aumento	Espacio Público
GDL-132	3	4	9	11	A. Vallarta	C. Lope de Vega / Av. De la Paz	Misma	Aumento	Arroyo Vehicular
GDL-130	3	4	9	11	A. Vallarta	C. Aurelio Luis Gallardo / Av. Ignacio L. Vallarta	Misma	Aumento	Arroyo Vehicular
GDL-106	4	5	11	13	Mezquitán	C. Juan Álvarez / C. Belén	Misma	Aumento	Arroyo Vehicular
Reducción de placas y bolardos en estación									
ZPN-013	6	4	0	0	ZPN centro	C. Eva Briseño / C. Javier Mina	Misma	Reducción	Espacio Público
ZPN-018	6	4	0	0	ZPN centro	Av. Juan Pablo II / C. Santa Lucía	Misma	Reducción	Espacio Público
ZPN-003	5	3	13	11	ZPN centro	C. Emiliano Carranza / Av. Hidalgo	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular
ZPN-028	5	3	12	10	ZPN centro	C. Ejido / C. Sabino Delgado	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular
GDL-148	5	4	13	11	Chapalita	C. San Rafael / Av. Tepeyac	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular
ZPN-034	5	4	13	11	Chapalita	C. San Demetrio / C. Niño Obrero	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular
GDL-142	5	4	13	11	A. Vallarta	C. De la Nebulosa / C. Firmamento	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular
GDL-138	5	4	13	11	A. Vallarta	C. de la Nebulosa / C. Placeres	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular
GDL-172	5	4	13	11	TLQ	C. Chamizal / Av. Río Nilo	Misma	Reducción	Arroyo Vehicular

Cuadro 2. Calibración del Sistema de Bicicleta Pública Mibici, por tipo de movimiento. IMTJ

Lo anterior garantizando al personal debidamente capacitado y renta y operación de plataforma de 21 pies con pluma hidráulica.

#### 4. Especificaciones Técnicas Mínimas

##### Movimiento de estación urbana

1. Ajuste del estado de la estación en software y página web Mibici.net, previo, durante y después al movimiento.
2. Evaluación del estado de la estación previo al movimiento.
3. Retiro seguro de bicicletas con llave de acceso restringido a técnicos especialistas y resguardo de las mismas.
4. Apagado de la estación desde el Quiosco interactivo.
5. Para reubicación de estación completa, desinstalación y reinstalación de panel solar y mobiliario informativo.
6. Desconexión y reconexión de módulos de la estación y pruebas de funcionamiento.
7. Desinstalación y reinstalación de placas con sus respectivos puertos de anclaje.
8. Ajuste de cableado de comunicación, energía y de seguridad.
9. Reconfiguración de estación y realización de pruebas de funcionalidad de todas las partes que componen la estación en su nueva ubicación.
10. Pruebas de comunicación con la red de telecomunicaciones.
11. Uso de herramientas especiales para ajuste en sitio.
12. Ajuste con torquímetro de la tornillería.
13. Ajuste de geolocalización, así como, si es el caso, cambio de nomenclatura en el software y página web.
14. Ajuste y actualización de inventarios.

##### Demolición para rescate de bolardos y reinstalación ahogado en concreto.

1. Garantizar una altura libre del bolardo de .7 mts desde el nivel del piso.
2. Garantizar un ahogamiento de .4 mts desde el nivel del piso.
3. Instalación de varillas.
4. Resanado con concreto  $f_c=250$  kg/cm<sup>2</sup>.

Fecha:

Zapopan, Jalisco 15 noviembre de 2017